

lunes, 14 de febrero de 2022

SUCCI

SISTEMA UNIVERSITARIO DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO



INFORME DE RESULTADOS

COMITÉ DE ÉTICA E
INTEGRIDAD (CEI)

Anual

2021

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETIVOS DEL COMITÉ.....	3
CALENDARIO DE SESIONES	3
RESULTADOS OBTENIDOS	3
ACTIVIDADES EN PROCESO.....	6

ANTECEDENTES

Conforme a las Normas de Control Interno para la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), en el 2021 se constituye el "Comité de Ética e Integridad" con el propósito de contribuir al adecuado funcionamiento del control interno institucional y al cumplimiento oportuno de las metas y objetivos institucionales al año 2024 con un enfoque a resultados, a través de estrategias y líneas de acción que permitan fomentar la ética e integridad en el servicio público y la prevención de conflictos de interés a través de acciones de orientación, capacitación y difusión de la Universidad Juárez del Estado de Durango, impulsando el establecimiento y actualización del Sistema Universitario de Calidad y Control Interno.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

Los principales objetivos del Comité de Ética e Integridad son:

- ❖ Fomentar la ética e integridad en el servicio público y la prevención de conflictos de interés a través de acciones de orientación, capacitación y difusión de la Universidad.
- ❖ Implementar acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones concretas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- ❖ Fomentar una cultura de legalidad de servidores públicos aplicable al marco normativo en esta materia, a través de la difusión permanente del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad Institucionales.
- ❖ Propiciar la integridad de los servidores públicos, mediante la difusión de acciones que favorezcan su comportamiento ético.

CALENDARIO DE SESIONES

Sesión	Fecha Definida	Fecha de Realización
Primera sesión ordinaria	08/09/2021	08/09/2021
Segunda sesión ordinaria	19/10/2021	26/10/2021
Tercer sesión ordinaria	18/01/2022/	14/02/2022

RESULTADOS OBTENIDOS

Acuerdo		Resultados Obtenidos	Documentación Soporte
Número	Descripción		

SO-1/2021/1	Presentar el cronograma de fechas del programa de trabajo del Comité, para su aprobación	Se presenta para su análisis a los integrantes del CEI para su posterior aprobación	Programa anual de trabajo 2021, autorizado.
SO-1/2021/2	Envío de los lineamientos a integrantes para su revisión	Se enviaron los lineamientos a todos los integrantes del Comité por parte del Secretario Ejecutivo del CEI.	Correo electrónico a todos los integrantes del Comité con acuse de recibido.
SO-1/2021/3	Aprobación de lineamientos del Comité	Se analizaron por cada integrante del CEI y se aprobaron en la tercer sesión ordinaria llevada a cabo el 14/02/2022	Acta de sesión con la aprobación del punto de acuerdo señalado, se adjunta copia simple del documento firmado por todos los integrantes del CEI.
SO-1/2021/4	Seguimiento a la propuesta del código QR para la socialización del Código de Ética y Código de conducta	Se da seguimiento durante la segunda reunión ordinaria llevada a cabo el 26 de octubre de 2021, tomando un nuevo punto de acuerdo en donde se solicita a la Contraloría General, realice un programa de capacitación a todo el personal para la difusión de ambos Códigos, con ello se definirá en el Plan de Trabajo Anual 2022, la verificación de cumplimiento como seguimiento oportuno.	Se entregó por parte de la Contraloría General, el código QR a todos los trabajadores, para que puedan consultar los Códigos de manera electrónica. Lo anterior en el mes de octubre de 2021, la propia contraloría conserva en sus archivos, los acuses de recibido de todas las áreas de la UJED, se adjunta al presente un código QR como evidencia.
SO-1/2021/5	Elaboración de programa institucional de sensibilización, capacitación y asesoría de ética pública, prevención de conflicto de intereses y austeridad en el ejercicio del	En la tercer reunión ordinaria, se solicitó a la Contraloría General, el apoyo para realizar dicha capacitación a toda la UJED, sobre ambos códigos, para posteriormente, comenzar las evaluaciones al cumplimiento de los mismos, cabe precisar que dichas actividades se dejaran definidas dentro del	Plan Anual de Trabajo 2022 y el acuerdo número SO-3/2021/4, con este número de acuerdo se cierra el que nos ocupa para su posterior seguimiento.

	servicio público, así como de la aplicación del código de ética y de conducta	documento de programa anual de trabajo 2022.	
SO-2/2022/1	Seguimiento a la propuesta del código QR para la socialización del Código de Ética y Código de conducta	Se realizó dicha estrategia a través de la entrega de los códigos electrónicos que se descargan a través de código QR, dicha entrega se realizó a todo el personal de la UJED a través del área de Contraloría	Códigos electrónicos con acceso a través de código QR., oficio de acuse a todas las áreas de la UJED. Código QR, que contiene los códigos electrónicos.
SO-2/2022/2	Se aprobó el plan de difusión de los códigos de ética y conducta	Se entregaron de los códigos electrónicos que se descargan a través de código QR, dicha entrega se realizó a todo el personal de la UJED a través del área de Contraloría General en el mes de octubre de 2021	Los oficios de acuse de entrega de los códigos electrónicos a cada área de la UJED los conserva la Contraloría, se adjunta el código QR.
SO-3/2021/1	Se presentan los mecanismos para verificar el cumplimiento de los códigos de ética y conducta a consideración de los integrantes del CEI.	Integrantes del Comité	14/02/2022 Aprobado
SO-3/2021/2	Aprobar el Informe que se presentará al Órgano Interno de Control por probables faltas administrativas derivadas de las denuncias de su conocimiento	Dr. Jaime Fernández Escárzaga	21/02/2022 Aprobado
SO-3/2021/3	Aprobar el Reporte de Informe Anual que se presentará al COCODI.	Dr. Jaime Fernández Escárzaga	21/02/2022 Aprobado

ACTIVIDADES EN PROCESO

Acuerdo		Acciones para su Cumplimiento	Fecha Compromiso
Número	Descripción		
SO-3/2021/4	Para cerrar los acuerdos SO-1/2021/5 y SO-2/2022/2, tomados en las dos anteriores sesiones de Comité y darle seguimiento en el siguiente plan anual de trabajo 2022; se propondrá la elaboración de un programa institucional de sensibilización, capacitación y asesoría de ética pública, prevención de conflicto de intereses y austeridad en el ejercicio del servicio público, así como de la aplicación del código de ética y de conducta	Contraloría General a través del C.P. Oscar Pérez Guadiana, para lo cual se hace el compromiso de que se presente dicha programación antes de nuestra primera reunión ordinaria 2022 (15 de marzo), para que se incluya en el plan anual de trabajo 2022 que se someterá a aprobación del CEI.	14/02022 Aprobado y en seguimiento

Para validez del presente informe, se comunica que en el acuerdo número SO-3/2021/3 tomado en la tercera reunión ordinaria de este Comité, se aprobó el presente documento y se firma alcalde por los integrantes del CEI.

lunes, 14 de febrero de 2022

De los Miembros Propietarios

Presidente

M.C. Julio Gerardo Lozoya Vélez

Secretaría Ejecutiva

Dr. Jaime Fernández Escárzaga

Secretaría Técnica

Dr. Enrique García Carranza

Integrante 4

M.F. Víctor Manuel Aguilar Barraza

Integrante 5

C.P. Keila Dalila Torres Cepeda

Integrante 6

M.A. Paola Yamilet Herrera Cortés

Integrante 7

C.P. Oscar Pérez Guadiana

Integrante 8

C.P. Norma Ortega Lazalde

Integrante 9

C.P. Fabiola Mireya Gómez Meza

Integrante 10

M.G.P. Sergio Iván López Domínguez

Integrante 11

Lic. Diego Noé Godina Guzmán

lunes, 14 de febrero de 2022